



El Indecopi rematará inmuebles valorizados en S/ 2,5 millones pertenecientes a infractores que no cumplieron con el pago de sanciones

- ✓ **Remate de casas, departamentos, locales comerciales y otros inmuebles se realizará el 13 de setiembre desde las 10h30 en la Sede Central del Indecopi en San Borja.**

El próximo 13 de setiembre, el Indecopi, a través de la Subgerencia de Ejecución Coactiva (SGC), realizará el tercer remate del año en el que se subastarán 15 bienes inmuebles embargados a personas naturales y empresas que no cumplieron con el pago de las sanciones impuestas por vulnerar los derechos de los consumidores, infracciones a las normas de propiedad intelectual, derechos antidumping, así como las normas de derecho concursal.

Entre los inmuebles que serán sometidos a remate se encuentran: casas, departamentos, locales comerciales, depósitos, azoteas y estacionamientos valorizados por un total de S/ 2,5 millones; los mismos que están ubicados en los distritos de Carabayllo, Cercado de Lima, La Victoria, Miraflores, San Bartolo, San Juan de Lurigancho, San Miguel y Santiago de Surco.

Los detalles de los inmuebles que formarán parte de este remate se encuentran en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/2kuxScE> y <https://bit.ly/2m1Jg04>

¿Cómo participar en el remate?

Los ciudadanos interesados en participar como postores deberán acercarse desde las 10h00 a la sede principal del Indecopi, ubicado en Av. Del Aire N° 384, San Borja; deberán presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI), así como acreditar el 10% del valor de la tasación del predio (cheque certificado o cheque de gerencia a nombre del Indecopi o dinero en efectivo) antes de iniciar la subasta en la que deseen participar.

Es preciso mencionar que la SGC se encarga de la gestión de los procedimientos coactivos derivados de las sanciones impuestas por los órganos resolutivos del Indecopi y de las liquidaciones de cobranza por derechos antidumping o compensatorios, en ejercicio de la potestad de autotutela administrativa.

La información general sobre este tercer remate del año puede revisarse en la página web del Indecopi: https://www.indecopi.gob.pe/documents/20182/3562416/Aviso+de+remate_13+setiembre_2019-III.pdf/f2431f9a-5b7f-c338-7ddc-4f10c966d083

Para más detalles de este remate, los interesados pueden llamar al teléfono 224-7800 anexos: 2201, 2227, 2244, 2245, 2246, 7833 o escribir al correo cobranzas@indecopi.gob.pe.

Lima, 11 de setiembre de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

